

MEMORÁNDUM UEP - PRVBT N° 639/2024

A : ARQ. VERONICA MARTINEZ, Directora
Dirección de Obras Públicas.

DE : ING. PEDRO CARDOZO, Coordinador
Coordinación General del Programa de Rehabilitación y Vivienda del Bañado Sur

REF. : Designación de profesionales para invitar a evaluar, brindar asistencia técnica y designación de administrador del contrato que será adjudicado - **LLAMADO MOPC N° 96/2024**- “SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO, PARA EL CONTRATO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS URBANOS DEL NUEVO BARRIO BAÑADO TACUMBÚ”
- ID: 454.073

FECHA: 12 de noviembre de 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de comunicarle que hemos tomado conocimiento del Memorándum CEO N° 741/2024, en el cual se solicita la designación de profesionales para Invitar a evaluar, brindar asistencia técnica y designación de administrador del contrato que será Adjudicado - **LLAMADO MOPC N° 96/2024**- “SERVICIOS ESPECIALIZADOS COMO INGENIERO, PARA EL CONTRATO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE Y SERVICIOS URBANOS DEL NUEVO BARRIO BAÑADO TACUMBÚ” - ID: 454.073.

Al respecto, en el marco del Programa de Rehabilitación y Vivienda Bañado Sur (Barrio Tacumbu), ponemos a su consideración la designación de los siguientes profesionales:

Administrador del Contrato:

- Ing. Pedro Ramón Cardozo Medina – CI N° 969.693

Evaluador y Asistencia Técnica:

- Ing. Nathalia Beatriz Miño Moreno CI N° 2.486.822- Evaluador y Asistencia Técnica
- Ing. Jesús Daniel Pereira Pessoa CI N° - 2.499.242 Evaluador y Asistencia Técnica
- Lic. Néstor Eugenio Martínez González CI N° 1.130.330 - Evaluador y Asistencia Técnica

Atentamente,

A LA COORDINACION DEL COMITÉ DE EVALUACION (CEO), para los fines pertinentes.

Arq. Alberto Lovera Mir
Coordinador
Coord. de Planificación y Monitoreo